



Clave: TG0921

02 DE MAYO DEL 2023

Oficio No. SG0579

A QUIEN CORRESPONDA
DIRECTOR GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, CDMX
Presente-

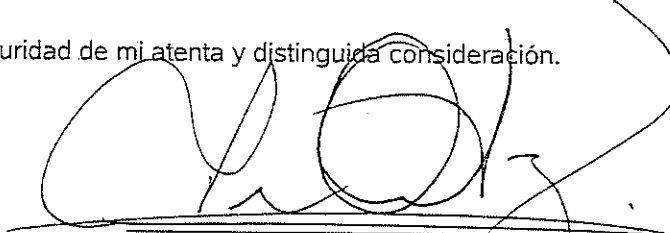
MERGIL ORNELAS GUADALUPE con domicilio en esta ciudad, manifiesta ante esta Presidencia Municipal, responsabilizarse por la organización y desarrollo de los eventos consistentes en TORNEO DE GALLOS, que tiene programado organizar en:

<u>LUGAR:</u>	BLVD FUENTES MARES Y PROL FRANCISCO PORTILLO NO 1829
<u>EL (LOS) DÍA(S):</u>	DEL 18 AL 31 DE MAYO Y 1 AL 4 DE JUNIO 2023
<u>CON UN HORARIO:</u>	14:00 A 23:00 HRS
<u>AFORO</u>	AFORO 4500
<u>UNIDADES DE CERVEZA:</u>	375 CHAR DE CERV DE 355MLT DIA
<u>OBSERVACIONES</u>	SE PROHIBE LA VENTA Y ELCONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

Por lo que señala que la organización y desarrollo de los eventos será bajo su estricta responsabilidad, y para lo cual cumplirá con las disposiciones establecidas en el Código Municipal del Estado para la realización de los mismos, cumpliendo con lo establecido en el Título III, de los impuestos, contribuciones y derechos, Capítulo II del impuesto sobre juegos, rifas y lotería, permitidos por la Ley en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, esta Presidencia Municipal de Chihuahua, no tiene inconveniente alguno en que se realice dichos eventos, siempre y cuando reúna los requisitos exigidos por esta Subdirección de Gobernación Municipal, y que se ajuste así mismo, a los demás ordenamientos legales Estatales y Federales correspondientes, por lo cual dejamos a su consideración la autorización respectiva

Le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL